

Notas a los Estados Financieros

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2013

1. Entidad Informante

La Compañía es una sociedad anónima constituida en Guayaquil - Ecuador en Septiembre del 2010. Su actividad principal es administración de agencias de viajes.

El principal accionista de la Compañía es el Sra Aurora Reyes Juanazo, de nacionalidad ecuatoriana, con una participación accionaria del 60%.

La dirección registrada de la Compañía es la Victor Manuel Rendon #440 y Baquerizo Moreno

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía tenía 2 empleados (2012: 2 empleados).

La Compañía opera en Ecuador, un país que en Marzo del 2000 adoptó el dólar de E.U.A. como unidad monetaria. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de Enero a Diciembre) en los últimos cinco años:

31 de Diciembre								%
2013								2.70
2012								4.16
2011								5.41
2010								3.33
2009								4.31

2. Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de Cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Notas a los Estados Financieros

2.2 Autorización para Publicación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 11 de Febrero del 2014; y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2.3 Moneda Funcional

Los estados financieros de la Compañía son presentados en Dólares de E.U.A., moneda del entorno económico principal en que la entidad opera y de curso legal en el Ecuador.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios al cierre del año denominados en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en esa fecha.

Las ganancias y pérdidas en cambio que resultan del pago de las transacciones y del ajuste de los activos y pasivos monetarios al cierre del año, son reconocidas en el estado de resultados del período en que se producen las diferencias en los tipos de cambio.

Toda la información es presentada sin centavos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

2.4 Activos Financieros

Los activos financieros son valores fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo en los términos contractuales acordados con el deudor.

Todos los activos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado, esto es el valor inicial del activo financiero menos los reembolsos del principal; más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, calculada con el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos de recuperación se amplían más allá de las condiciones de crédito normales; y, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos derivados del activo expiran o son transferidos junto con los riesgos y beneficios relacionados.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe evidencia objetiva de que no serán recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los activos financieros de la Compañía son:

Notas a los Estados Financieros

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**, constituidos por el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos que no generan intereses; y depósitos a corto plazo de alta liquidez y con vencimientos originales de tres meses o menos e intereses devengado y por cobrar sobre dichos depósitos.
- **Clientes**, generados principalmente por las ventas que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.

2.5 Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que se originan cuando la Compañía se convierte en parte de los términos contractuales de la transacción, inicialmente a su valor razonable menos los costos directos atribuidos a la transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos se miden al costo amortizado, esto es el valor inicial del pasivo financiero menos los reembolsos del principal e intereses; y, más la acumulación de cualquier diferencia entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, calculada con el método de la tasa de interés efectiva cuando los plazos de pago se amplían más allá de las condiciones de crédito normales.

El interés implícito y el interés acordado con el acreedor son registrados como gastos financieros del período en que son devengados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se pagan o está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Los pasivos financieros de la Compañía son:

- **Proveedores y otras cuentas por pagar**, generados principalmente por la compra de servicios que se realizan con condiciones de crédito normales sin intereses.

Notas a los Estados Financieros

2.7 Equipos

Las instalaciones, muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina y comunicación y vehículos se miden a su costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Cuando un componente importante de una partida de equipo posee una vida útil distinta al de la partida, es registrado como una partida separada.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran en el estado de resultados del período en el que estos gastos se incurren.

El costo de equipos, después de deducir su valor residual estimado, se deprecia por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su compra, durante el período estimado de vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en cada período contable sobre una base prospectiva.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado del importe recuperable.

Cualquier ganancia o pérdida en la venta de un elemento de equipos se reconoce en resultados.

2.8 Activo Intangible

Los programas y licencias de programas informáticos son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Este activo se amortiza por el método de línea recta durante el período estimado de vida útil.

2.9 Deterioro del Valor de los Activos

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Notas a los Estados Financieros

2.10 Beneficios a Corto Plazo a los Empleados

Los beneficios a corto plazo a los empleados están constituidos por el aporte patronal, fondo de reserva, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, y participación de trabajadores, estipulados en el Código de Trabajo del Ecuador; y son medidos sobre bases no descontadas y reconocidos como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

2.11 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta causado que se pagará a las autoridades tributarias en el año siguiente, por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha del balance, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida fiscal amortizable no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los pasivos y activos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando éstas sean reversadas en los períodos futuros, basándose en las leyes aprobadas a la fecha del balance.

El importe neto en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto de impuesto a la renta del período comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

2.12 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras locales e importaciones de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). El importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios es considerado crédito tributario y deducido del IVA cobrado en las ventas.

Notas a los Estados Financieros

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.14 Beneficios Definidos a los Empleados

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y los constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

2.17 Otras Provisiones y Contingencias

Los pasivos por otras provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se pueda estimar de manera fiable.

Las pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de hechos futuros inciertos que no están bajo el control de la Compañía. La Compañía no registra dentro del estado de situación financiera los pasivos contingentes, pero informa de su existencia en las notas a los estados financieros.

2.18 Capital Pagado

Las acciones ordinarias emitidas por la Compañía son registradas a su valor nominal que es igual al valor de la transacción, y clasificadas en la cuenta capital pagado dentro del Patrimonio.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias son reconocidos en la cuenta de utilidades retenidas como una deducción del patrimonio.

2.19 Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser utilizada para absorber pérdidas de operaciones o capitalizada.

2.20 Reservas Facultativas

Las reservas facultativas representan utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

2.21 Otro Resultado Integral

El otro resultado integral comprende las partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el estado de resultado sino en el patrimonio por disposición específica de una NIIF.

Los componentes de otro resultado integral incluyen: cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la medición de ciertos activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

2.22 Resultados Adopción por Primera Vez de NIIF

Representa una subcuenta de la cuenta "Utilidades Retenidas", creada por disposición de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF a la fecha de transición, esto es al 1 de Enero del 2012.

El saldo acreedor de esta subcuenta sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Sin embargo, de acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los saldos acreedores de los superávit por revalorización que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados

El saldo deudor de esta subcuenta podrá ser absorbido por las utilidades retenidas y la utilidad neta del último ejercicio económico concluido, si la hubiere.

2.23 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que se aprueba el pago por parte de la junta de accionistas.